

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—SABADO 21 DE MAYO DE 1887.

NUM. 138.

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	céntimos.	metros.
8 50 M.	2 48 M.	74	2,96
9 17 T.	3 00 T.	77	3,08

MATIAS DEL OLMO

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, número 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

ALMACEN DE MUEBLES

DEL PAIS Y EXTRANJERO

DE

JOSE CABRERO Y COMPAÑIA,

3, VAD-RAS, 3.

SILLAS DE REJILLA, núm. 14, primera calidad, á 6 pesetas.

Sillas tapizadas, á 12 pesetas.

Sillones idem, á 24 idem.

Sofás idem, á 48 idem.

GRAN SURTIDO EN TAPICERIA.

SILLAS INROMPIBLES, sistema Viena reformado, con privilegio de invención en España.

UNICO DEPOSITO.

Juegos de gabinete hasta 4.000 pesetas.

Muebles de capricho y alta novedad.

Sinfoniones, espejos, armarios, colchones, cómodas, arañas, estatuas.

Trasparentes, á 6 pesetas.

Chapas de nogal, á 0,50 idem.

Misterios de París.

3, VAD-RAS, 3.

MERCADO DE ARRUERO

Todos los lunes de cada semana, queda establecida la salida de un coche para servicio de viajeros, desde el Puntal á la plaza mercado de Arruero. Estos días cobrará la empresa por viaje de ida y vuelta á razón de diez reales por cada asiento.

El coche saldrá de Somo á la llegada del vapor de las 6 de la mañana, y regresará á hora conveniente para alcanzar el que sale del Puntal á las 6 de la tarde.

GRAN

HOTEL DE LA MAGDALENA.

Se alquila con muebles y ropas.

Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

¡¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color.

No contiene lo menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni la ropa, ni el más delicado adorno de cabeza. Extrae la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello; contiene su caído, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición é imprime en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA,

Tinte instantáneo para el cabello y la barba, el mejor que se conoce hasta el día, preparado por Prudencio López.

Único punto de venta, Peluquería de Teodosio Saenz.

Hernán Cortés, 2, principal.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Se vende ó arrienda una magnífica casa de recreo en el pueblo de Cueto, próxima al Sardinero, con huerta plantada de árboles frutales, y jardines, bolera y otras comodidades.

Informarán en esta ciudad en la sombrería de D. Carlos Iniguez, y en Cueto D.ª Josefa Abad.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 19 de mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Ha sucedido lo de siempre: después de la tempestad, la calma.

La algazara de ayer desapareció, y hoy, los ánimos calmados por completo, se comenta lo ocurrido en el Parlamento, con esa frialdad y desapasionamiento tan necesarios para hacer luz en cuestión tan grave.

Dignas son, por tanto, de recogerse las impresiones que de esos comentarios resultan, y esta es la tarea que hoy me propongo.

Ya dije á ustedes ayer que, después del debate, las opiniones de blancos y negros fundiéronse en una sola y, hacían coro á las afirmaciones del señor Cánovas sobre el acto realizado por unos cuantos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. Hoy que, como antes digo, los juicios son más desapasionados, oigo por todas partes la misma opinión que ayer hice constar, con la única diferencia de que el convencimiento es más general. No cabe creer que aquellos militares celebraran banquetes con el único objeto de conmemorar el natalicio del Rey, ni tampoco que partiera de ellos la iniciativa, aun cuando sea costumbre antigua la de celebrar estas fiestas en forma análoga. Si ese hubiera sido el móvil único de los comensales ¿se hubiera atrevido ningún monárquico á censurarle con energía y á levantar el grito de protesta contra él? Creo que nadie dudará del monarquismo del señor Cánovas, ni aún del de los mismos reformistas, que ayer fueron los primeros en tratar la cuestión en el Parlamento.

Como si esto no fuera bastante, se oyen por todas partes afirmaciones bien claras sobre la participación que alguien haya tenido en la cosa, y se cuentan con todos sus detalles los trabajos que precedieron á la celebración de los banquetes y de lo ocurrido después, en vista de la tempestad que levantaron. Y, en fin, que no queda duda alguna de que los militares, al celebrar banquetes, ha-

cían lo que aquellos riojanos que iban á la capital á vender sus productos, y... á ver al duque.

Los banquetes se celebraban para conmemorar el aniversario del rey; pero al propio tiempo para hacer una manifestación en pro de las reformas del general Cassola.

Pues si esto es del dominio público ¿no lo sabría el general Martínez Campos? Claro está que llegó á su conocimiento, y de ahí la conferencia celebrada ayer, que resultó, como á ustedes dije, muy importante.

El capitán general de Madrid abordó de lleno la cuestión, y sin dejar al ministro de la Guerra que le contestase, es lo cierto que presentó su dimisión, aunque lo nieguen los ministeriales. Gracias á que se encontraban presentes el señor Sagasta y el marqués de la Habana y le convencieron de que no debía retirarse, que sinó á estas horas nos encontraríamos sin capitán general de Madrid.

Conjurado el conflicto, se acordó prohibir los banquetes que estaban anunciados para anoche; pero los oficiales que debían reunirse no abandonaron su propósito, y ya que juntos no podían comer, se dividieron en grupos de cinco ó seis y los celebraron en varios establecimientos.

¿Puede darse por terminada esta cuestión? De ninguna manera.

Queda ahora la de las reformas militares, y, por tanto, bien pudieran traslucirse nuevas manifestaciones de contento ó de desagrado, discútanse ó no. Si lo primero, por las seguras tempestades que pueden formarse; y si lo segundo, esto es, si no se discuten, porque no será fácil calmar á esos elementos que han querido imponerse ahora.

El Sr. Sagasta—ya lo sabe todo el mundo—declaró ayer que después de los presupuestos se discutirán las reformas militares. Pero aún pudieran venir aplazamientos y suceder lo que temen muchos políticos.

Por lo que toca á los reformistas, su deseo es que se discutan cuanto antes; lo declaró ayer el señor Romero Robledo en la Cámara y lo ha dicho hoy en el salón de conferencias el general López Domínguez, que regresó esta mañana de Andalucía.

Ninguna otra cosa tengo que comunicar á ustedes. El señor Sagasta ha pasado la tarde en Aranjuez. S. M. se encuentra casi restablecida y podrá venir el sábado por la mañana á inaugurar la Exposición de Bellas Artes, regresando por la tarde al real sitio.

Fabra les tendrá al corriente del desenvolvimiento de la crisis francesa.

Las noticias que hay en el ministerio de

Estado consideran probable la formación de un ministerio Freycinet, en el que no entrarán ni Boulanger ni ningún otro individuo del gabinete Goblet.

B.

EXTRANJERO.

ALEMANIA

Se está preparando un proyecto de ley sobre el espionaje, que se someterá á la aprobación del Reichstag después de las vacaciones de Pentecostés.

RUSIA

En Novotscherkass se ha descubierto otra conspiración de nihilistas contra el czar, que va á permanecer dos días en dicha ciudad.

—Desde el último atentado contra el czar los panslavistas insisten de nuevo en que se traslade á Maseou la capitalidad del imperio.

BÉLGICA

La situación es amenazadora en el Centro.

El día 18 tuvo lugar un meeting en Louviere, con asistencia de 3.000 huelguistas, cuya actitud era amenazadora. A consecuencia de una colisión habida la víspera con la fuerza pública, reinaba en los ánimos una sobrescitación extraordinaria.

Confírmase el rumor de que los huelguistas tienen dinamita á su disposición. También dicen de Lieja que las ligas obreras del Centro habían comprado allí gran número de revolvers.

Las autoridades estaban decididas á emplear medidas enérgicas para garantizar la libertad del trabajo y restablecer el orden.

FRANCIA

La división de torpederos mandada por el contra almirante Brown de Colstoun ha llegado á las Baleares, desde donde partirá para simular un ataque al convoy de tropas que la escuadra de acorazados del almirante Peyron ha de conducir la semana próxima desde Argel á Tolón.

INGLATERRA

La Gaceta Oficial de Londres ha publicado un decreto de la reina dictando algunas modificaciones en la acuñación de moneda, consistiendo la principal de ellas en acuñar una pieza llamada «doble florín», equivalente á cuatro chelines.

—Los delegados de ochenta y cuatro secciones de la Liga nacional irlandesa, en una reunión celebrada en Ballinasloe (condado de Galway) han acordado declarar día de luto nacional el del jubileo de la reina de Inglaterra, é invitar á todos los nacionalistas á que en ese día lleven un crespón en señal de duelo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestr	
	Plas.	Cénta.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Papelería de F. Fons, Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Bebedo.

Números sueltos, 5 céntimos.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EGIPTO

Según un despacho de Alejandría dirigido al Times, se preparaba una petición al Gobierno francés invitándole á ocupar el Egipto, si los ingleses le evacuasen, como así estaban dispuestos á firmarlo también algunos de los representantes más notables de la colonia británica.

ESTADOS-UNIDOS

El general Butler ha manifestado en un meeting celebrado en Lowell (Massachusetts) que si las leyes de coerción provocasen un alzamiento en Irlanda, los americanos tendrían que pagar á los irlandeses la deuda de sangre contraída hacia ellos por el auxilio que recibieron durante la guerra de la independencia.

SECCION DE NOTICIAS.

La Empresa de la «Corconera» ha incoado un expediente de concesión de un tranvía rural, movido por caballerías, desde la punta Rabiosa, del Arenal de Somo, y el embarcadero que allí tiene la misma, hasta las ventas de dicho pueblo, con un recorrido de 2.740 metros en las dos secciones que comprende, empalmando con la nueva carretera de Argoños.

Deseamos que prospere este proyecto, cuya realización contribuirá á facilitar las comunicaciones entre esta ciudad y la parte oriental de la provincia.

La «Gaceta» del día 19 publica una real orden del ministerio de Fomento, fecha 14 del corriente, confirmando la de 1.º de febrero último, en cuanto á que son innecesarias las aclaraciones pedidas por varias Compañías de ferrocarriles, entre otros extremos, respecto á la prohibición de celebrar contratos particulares, sin que por eso se anulen las tarifas especiales, y autorizando á la Dirección general para otorgar á las Empresas, si lo estima, un breve plazo á fin de que puedan preparar la documentación y demás detalles que se exigen en las reglas 10 y 18 de la real orden que se cita.

Por auto judicial han sido suspendidos en el ejercicio de sus cargos los señores vicepresidente de la Comisión provincial de Oviedo, el abogado del Estado y el diputado provincial, señor Rubiera.

El recluta para Ultramar en el reemplazo de 1885 por el cupo de Reinoso, Mariano Gutiérrez García, ha sido conducido ayer por la guardia civil desde aquella villa á esta capital y puesto á disposición del señor Gobernador militar de esta plaza.

PRECAUCIÓN.

326

Juan prosiguió su camino pensando en todo lo que acababa de oír. No podía creer que Denbigh hubiese olvidado tan repentinamente á Emilia; solo la desesperación podía, pues, haberle hecho tomar una determinación de que algún día se arrepentiría. Esta era la causa sin duda de haber evitado volver á verse con él. ¿Cómo lady Laura Stapleton había aceptado un marido en tan poco tiempo? Todo era incomprendible, y por la primera vez dudó Juan de la rectitud de su amigo.

Lord y lady Herrieffield, pues hacía ya ocho días que se había casado Catalina, se disponían á hacer un viaje á Italia, á donde iba el lord á reparar en un clima templado sus fuerzas estenuadas: por otra parte, la viuda y Gracia iban á salir para una quinta de barón á diez millas de Bath. Chatterton del bía juntarseles quince días después con su amigo Dervent.

Juan había doblado sus atenciones con Gracia mientras la viuda andaba ocupada con la boda de Catalina, y si la pobre joven no había tenido aun mayor sentimiento pre-

325 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

no. ¡Ah! ¡cómo nos hemos divertido! ¡cuánto me hubiera gustado teneros allí! allí nada de separación, nada de fugas imprevistas, al instante se casaron; pero una boda de ley y á la antigua, con todas las ceremonias regulares y por su orden. Yo había escrito á Laura que el tiempo es precioso y que no podía perder un momento; de suerte que la pobre muchacha me ha dejado disponerlo todo á mi gusto. Hemos acompañado á los novios Dervent, Pendennyss, el marqués, lord William y yo, con mis tres hermanas, lady Harriell, Denbigh y una solterona vieja, prima nuestra. ¡Ah! no estaba así á mi gusto; pero no hubo otro remedio: no hubo posibilidad humana de descartarme de la vieja.

Hubiera podido seguir así mucho tiempo sin miedo de ser interrumpido, y el fervor con que hacía su relación le tenía demasiado ocupado para poder advertir la turbación y silencio de Juan. Después de haber dado algunas vueltas por la acera, se despidieron, y el marino se fué á Yarmouth á buscar su fragata.

PRECAUCION.

322

ñales de una profunda tristeza: recorrió con su escolta cerca de quince millas antes de salir de sus dominios.

—¿A dónde va milord tan de mañana? dijo un caballero que detuvo su elegante faetón en el camino.

—A Eltringham, sir Owen, á asistir á la boda de mi pariente Mr. Denbigh, que se casa con una hermana del marqués.

—Después de los cumplimientos de costumbre, ambos viajeros siguieron su camino: sir Owen Ap Rice, hacia Chettenham, á donde iba á tomar baños; el conde de Pendennyss á ser padrino de su primo.

El día siguiente estaban las puertas del castillo de Eltringham abiertas para recibir los muchos coches que iban llegando, y á cada uno que llegaba, el ruido de las ruedas hacía latir el corazón de Laura. En fin, un movimiento desacostumbrado en la casa la hizo asomar á la ventana de su tocador, y su corazón se agitó violentamente viendo llegar el carruaje del duque de Dervent que venía con su novio. El segundo coche era el

Figuran en el programa del concierto que darán esta noche en el café del Ancora los señores Ibarquien y Enguita, las siguientes piezas musicales:

Overtura de Zampa, Herold.—Aria de Sonámbula, Bellini.—Ad libitum.—La Mascota, valse, Metra.—Aria del Trovador, Verdi.—Cádiz, polka de los ingleses, Chueca y Valverde.

Los periódicos de la Coruña llegados ayer, dan cuenta de un desgraciado suceso de que han sido víctimas varios de los actores que, bajo la dirección del señor Mario, han trabajado recientemente en el teatro de aquella población.

Parece ser que, bajando dichos señores en una diligencia por la carretera de Santiago y como á distancia de dos leguas de esta ciudad, volcó el coche con tal violencia, que de la catástrofe han resultado muertas dos personas, y heridas de gravedad otras varias. Los primeros son, un traficante de ganado, cuyo nombre se ignora, y el señor Lahoz, habiendo sido arrojado aquel con tal fuerza, que su cadáver pareció en la cuneta; Lahoz fué encontrado dentro de la caja del coche, sentado aún en su sitio, con los músculos de la cara horriblemente contraídos, amoratado el semblante y rígidos los brazos: la conmoción debió matarle rápidamente.

Están heridas la señora Mérida, las señoritas Morales y Corriche, la madre de ésta última, el señor Compte, el señor Puga y los esposos Rosell, éste último con una grave lesión en la cabeza.

Los señores Mario y Cepillo y Elisa Mendoza, que se hallaban ya en Santiago, fueron, tan pronto como de ella se enteraron, al sitio de la desgracia.

En el barrio Vangirad ha adquirido el comité de fundación del Instituto Pasteur un solar de 11.080 metros cuadrados, por 440.000 francos, para construir los edificios de ese nuevo establecimiento filantrópico, cuyos planos, levantados por el arquitecto M. Petit, están aprobados ya, debiendo ocupar la fachada una extensión de 150 metros por la calle Dubot con pabellones donde se instalarán los laboratorios de enseñanza y los de investigación.

El presupuesto de las obras asciende á 850.000 francos, calculándose en otros 300.000 los gastos de instalación y mueblaje. El importe de la suscripción es de 1.975.000 francos.

En las conferencias y trabajos científicos serán admitidos los sábios extranjeros.

Algunos alcaldes multados por morosidad en la remisión de los estados demográficos han solicitado que se les releve de la corrección impuesta, habiéndose acordado por el Gobierno civil, según nuestras noticias, no solo desestimar esta petición, sino mandarles que hagan efectivas las multas con el recargo de 5 por 100.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia ha presentado don Lorenzo Aldecoa y Aguirre una so-

licitud de registro de doce pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de Esperanza, en el pueblo de Santa Olalla, ayuntamiento de Molledo.

Ha llegado á Bilbao el vapor inglés Chirton, con la tripulación del Estella, de la misma nacionalidad, el cual se perdió en los bajos de Corrovedo, en la costa occidental de Galicia.

Un telegrama de Suakin refiere un choque ocurrido entre los vapores ingleses Caldera y Goorkha, yéndose á pique el primero y sufriendo el otro graves averías.

La tripulación fué salvada y desembarcada en Suakin por el Goorka.

El Caldera era un buque de 2.117 toneladas.

En breve anunciará el periódico oficial las vacantes de las plazas de secretarios de los Juzgados municipales de Alfoz de Lloredo y Val de San Vicente, á las cuales se admiten solicitudes por término de quince días.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía varios expendedores de carne de los toros muertos en la corrida de anteayer, por haber vendido aquella á mayor precio que el fijado en las condiciones mediante las cuales se les concedió la rebaja del 40 por 100 de los derechos de consumo.

El Juzgado de instrucción de esta capital cita á José Varela Sebane, natural de San Cristobal de las Viñas (Pontevedra) y licenciado del penal de Santoña, para que en término de 15 días se presente en la cárcel pública ó en el mismo Juzgado, á fin de declarar en causa que se le sigue por falsificación de documentos públicos.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión de varias armas de fuego á esta ciudad, consignadas al Sr. Vial.

Audiencia.

Ante la sala primera se vió ayer en juicio oral la causa que, procedente del Juzgado de Torrelavega, se sigue contra Gabriel Terán Ruiz, Baldomero Collantes Terán, Bonifacio Sobrao González y Eduardo Rodríguez Terán, por lesiones inferidas á Félix García.

El representante del ministerio fiscal modificó en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, solicitando en las definitivas la libre absolución de los procesados con declaración de costas de oficio por constituir los hechos una falta, y además que se remita lo actuado al juez municipal de Molledo á los efectos legales.

La defensa, encomendada al Sr. Collantes, impetró también la absolución de sus patrocinados con pronunciamientos favorables.

—En la sala segunda se celebró el juicio oral referente á la causa instruída en este Juzgado contra Ignacio Prieto Torre.

El abogado fiscal, Sr. Ríos Portilla, pidió se condenase al procesado, como autor de un delito de robo, á la pena de tres años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 360 pesetas á los perjudica-

dos, con cuya petición fiscal estuvo conforme la defensa, encomendada al Sr. Rodríguez Parets.

—También se verificó en la misma sala el juicio oral de la causa seguida contra Felisa Alfeiran López (a) la Niña de goma, por lesiones inferidas á Filomena Estrada (a) la Niña bonita.

El Sr. Ríos Portilla, solicitó en sus conclusiones definitivas, la absolución libre de la procesada, con costas de oficio, por no haber tenido participación en el delito.

El letrado defensor Sr. Colongues interesó también la absolución de su patrocinada, ó que en otro caso, se la imponga la pena de un mes y un día de arresto mayor.

AYUNTAMIENTO.

Anoche celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Trueba, y con asistencia de los señores Bolívar, Galián, Espina, López Mazón, Leita, Mazón Solana, Bolado, Robert, Díaz Llano, Huidobro, Herrero y Alonso Soto.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio de la Comisión provincial conminando al Ayuntamiento con el envío de un comisionado de apremio por la cantidad de 530.945'45 pesetas que por contingente provincial atrasado adeuda la Corporación municipal hasta el tercer trimestre del corriente ejercicio, descontadas las 40.000 pesetas de la subvención de fondos provinciales concedida para los establecimientos de Beneficencia.—Pasó el asunto á la comisión de Hacienda.

—A la misma comisión pasó un informe de los letrados señores Agüero y Colongues evacuando de común acuerdo consulta que el Ayuntamiento les había hecho acerca de la acción que pudiera utilizarse contra la Real orden de 10 de septiembre último que resolvió que, sujetos en adelante al pago de la contribución territorial, los muelles de Maliaño, no procedía dar retroactividad á esta resolución, por cuanto que, habiéndose resuelto por la Dirección de Contribuciones en 4 de junio de 1881 que los expresados muelles se considerasen exentos del pago de la contribución mencionada—resolución que fué consentida por el Ayuntamiento, á cuyos intereses afectaba—ni bajo el punto de vista legal ni por otra consideración alguna se puede reclamar á los concesionarios cuotas correspondientes al tiempo que duró esa exención, siendo notorio que ellos procedieron correctamente, dando la declaración jurada que exige la ley: por todo lo cual el Ayuntamiento no debe intentar recurso alguno contra la expresada real orden.

—La Corporación quedó enterada de que don Justo Colongues Kliat,—letrado designado por el Ayuntamiento para que con el señor don Tomás Agüero entablase demanda contra la Empresa del ferro-carril del Norte por ocupación de terrenos comunales en Maliaño—ha hecho entrega á su expresado compañero de todos los documentos relativos á este asunto, en cuya dirección no

puede tomar parte porque particulares razones se lo vedan.

—Pasa á la comisión de Obras una instancia de don León Poldura pidiendo que se ultime la tasación y se proceda al pago de un terreno de su propiedad, que, según el interesado manifiesta, fué ocupado para las obras de la rampa de Sotileza, en el antiguo Paredón.

—Se acuerda acoger en la sala de dementes del hospital de San Rafael al infortunado Manuel Wallás, ciego y víctima de una manía agitante, según certificación facultativa con la que su padre justifica la solicitud de ingreso en aquel establecimiento.

—Se desestima una instancia de don Manuel Tuero alegando la exención de hijo de sexagenario en favor del suyo, declarado soldado sin reclamación alguna por su parte.

—Se concede á don Manuel Gonzalez el plazo de un mes para presentar á su hijo declarado soldado, ó la carta de pago que acredite la redención á metálico: pasado el cual término, procederá la declaración de prófugo.

—Fué desestimada la instancia de don Valentín Gutierrez y compañía en solicitud de que se fijase en cantidad alzada el arbitrio municipal por la celebración de bailes públicos.

—Se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que sea desestimada una instancia que había presentado don José Uzoudun en solicitud de que se bonificase un 4 por 100 de rebaja en los derechos, por mermas, á los vinos que en gran cantidad almacena de un año para otro en su depósito doméstico.—La Comisión afirma que lo que se pretende implicaría un privilegio en perjuicio de los demás almacenistas, á quienes nunca se ha bonificado cantidad alguna por concepto de mermas de los depósitos.

Impugna el dictamen el Sr. Bolívar y le defienden los señores Herrero, Leita y Bolado, interviniendo el señor alcalde para encauzar la discusión y dar por terminado el debate.

Se aprueba el dictamen, contra los votos de los señores Bolívar y López Mazón.

—La comisión de Hacienda dió cuenta de que, según lo dispuesto por el señor Gobernador civil, se han incluido en la sección de gastos del presupuesto adicional el total de la deuda á favor de la diputación, que se fijan en 503.818'31 pesetas, y la cantidad de 10.000 pesetas correspondiente á varios industriales por reintegro de depósitos durante el año anterior; no haciéndose la consignación de cantidad alguna para pago á los herederos de don Isidro González, por hallarse la providencia del Sr. Gobernador civil pendiente de recurso de alzada entablada por la Corporación; pero se consignará la suma que corresponda,—en caso de que el expresado recurso fuese resuelto negativamente,—en un presupuesto extraordinario que al efecto se forme; dando cuenta tambien la Comisión de que en el presupuesto ordinario para 1887 á 88 se ha hecho la deducción

correspondiente de los débitos que en el adicional se consignan para la diputación, aplicándose la misma cantidad á aumento de la partida de imprevistos, que con esto se eleva á 56.763'47 ptas., sin que por consiguiente resulte alteración en el resumen general de dicho presupuesto, cuyas cifras de gastos é ingresos siguen siendo igualmente de 1.794.363'24 pesetas.

Queda en esa forma aprobado, para someterle á la superioridad.

—Se concede autorización á don Francisco Rivero para edificar sobre un solar que posee en la calle de la Libertad, entre la casa número 4 y la antigua huerta del señor Rábago.

—Según lo solicitado por varios vecinos de Peña-Castillo, se acuerda disponer el arreglo de la fuente denominada de Cañas, así como el saneamiento del terreno en que se halla enclavada, importando las obras 420 pesetas.—Pasa el expediente al arquitecto para cumplimiento de lo acordado.

—Se aprueba el remate celebrado para subastar las obras de reforma del camino de Piquío, adjudicadas á D. Simón Ignacio con baja de 1 por 100 del presupuesto.

—Se acuerda llevar á cabo ciertas reformas en el local de la escuela de niñas del pueblo de San Román, solicitadas por la maestra doña Rosa Castillo, é importantes 294 pesetas. En cuanto á las mesas que también se habían reclamado, se hizo constar que fueron destinadas á aquella escuela las adquiridas para la que se proyectaba establecer en la cárcel pública.

—Fué denegada la solicitud de los maestros de las escuelas públicas de los pueblos anejos á la capital, en súplica de que, siéndoles muy molesta y difícil la cobranza de las retribuciones que deben pagarles los padres de los discípulos, sean estas sustituidas por una indemnización del Ayuntamiento: petición que pueden formular los interesados en tiempo oportuno para que pueda ser tomada en cuenta al discutirse otro presupuesto, dado que ahora la han deducido después de aprobado el del próximo ejercicio.

—Se acuerda anunciar en el Boletín Oficial subasta para la confección y suministro de levitas, pantalones y gorras con destino á la renovación de los uniformes de la guardia municipal diurna, para la cual subasta deberán presentarse escritas en el papel correspondiente las proposiciones con inclusión de muestras de los géneros, señalándose para la entrega de todos los uniformes el plazo de 30 días desde la adjudicación del remate.

—Se concede á D. Saturnino Recondo el aumento de 75 céntimos de peseta á la gratificación de igual cantidad que disfruta como capataz de riego de las vías públicas.

—Se concede al médico titular D. José López Peredo la plaza correspondiente al distrito del centro, vacante por defunción de don Apelio Sáinz, entendiéndose sujeto al recurso que acerca de la misma plaza pende en el Consejo de Estado, interpuesto por el Ayuntamiento.

El Sr. alcalde manifiesta que otro médico titular, que se había trasladado á Cuba en

del conde de Pendennys, y en el último venía el obispo de...

Lady Laura no tenía que esperar más, y temblando de alegría, de temor y de esperanza, se arrojó en los brazos de una de sus hermanas.

—¡Ah! ¡ah! exclamó lord Enrique Stapleton una semana despues de la boda de su hermana, cogiendo del brazo á Juan Moseley cuando iba á hacer su visita una mañana á casa de la viuda de lady Chatterton; ¿cómo, Moseley, joven libertino, os encuentro todavía por aquí? No debías deteneros más que un día, y se han pasado ya quince.

Juan se sonrojó acordándose de que había querido más bien enviar por escrito la relación de su viaje, y respondió:

—¡Es verdad! mi amigo Chatterton llegó aquí inesperadamente, y...

—Y vos os habéis quedado: ¿no es esto lo que queriais decir? dijo riendo lord Enrique.

—En efecto, me he quedado: ¿pero y Denbigh?

—¿Dónde diablos queréis que esté sino al lado de su mujer como debe estar todo hombre bien criado, sobre todo el primer mes? respondió el marino jovialmente.

—¡Su mujer! dijo Juana: ¿pues qué se ha casado?

—¡Casado! dijo lord Enrique remedando la admiración de Juan: ¿aun no lo sabeis? pues por qué habeis preguntado por él?

—He preguntado por él, dijo Juan todo turbado... pero ¿cuándo... cómo... dónde se ha casado, milord?

Lord Enrique le miró un instante con tanta sorpresa como la que él manifestaba, y le respondió gravemente:

—¿Cuándo? el martes último: ¿cómo? por licencia especial, y por el obispo de...: ¿dónde? en el Eltringham. Si mi querido galán, añadió volviendo á su estilo jovial, Jorge es ya mi hermano, y este es un arrogante mozo de más en la familia.

—Deseo muchas satisfacciones á V. S. dijo Juan, procurando disimular su turbación.

—¡Gracias! ¡gracias! respondió el mari-

senciando la ruina de la felicidad de su hermana, se debía á la presencia y delicadas atenciones de Juan Moseley.

Estaba á la puerta el coche de lord Herrieffield, cuando llegó Juan. En la sala encontró á los recién desposados con su madre y hermana que iban á salir á dar una vuelta por las tiendas de Bondstreet. Catalina rabiaba por gastar el dinero de sus alfileres, su marido por lucir por Londres la hermosura de su muger, y la madre por dar una prueba del triunfo de sus artificios matrimoniales.

La llegada de Juan desbarató en parte el proyectado paseo: la viuda, olvidando un momento la resolución que tenía hecha de no mezclarse más en los asuntos de los dos jóvenes, dijo con manifiesta satisfacción:

—Gracia, aquí tienes á Mr. Moseley que te hará compañía: supuesto que te duele la cabeza, quédate en casa.

Lord Herrieffield miró atónito á su suegra, y pareció como que había pasado una sospecha por su pensamiento que se traslució por estas palabras:

Fragmentos de texto de la página siguiente:

AN...
SER...
SA...
SEI...
M...
L...
H...
S...
SER...
C...
mez...
D...
por...
Pa...
los...
der...
L...
do p...
hida...
peci...
dos...
neas...

uso de licencia, ha renunciado á su plaza por no convenirle regresar.

El Sr. Pérez Martínez propone que don Rodolfo Lizarralde, que viene sustituyendo al médico titular de cuya renuncia se ha dado cuenta, sea nombrado en propiedad para la misma plaza.

Así se acuerda.
Según lo solicitado por varios vecinos del barrio de Maliaño, se acuerda instalar en la calle de Carlos III una fuente de las llamadas de transeúntes, cuyo costo asciende á 140 pesetas.

Un concejal pregunta cuál es el estado de los trabajos preliminares para la construcción de los edificios de Exposición y nuevo matadero; otro concejal dice que él no ha podido averiguar cuándo han de llevarse á cabo esas obras; el presidente de la comisión de Obras expone que aquellos trabajos van á ser presentados en breve al ayuntamiento: el señor Alcalde dá cuenta de sus gestiones en el asunto, el cual quedará resuelto, y así lo promete, para la sesión próxima.
Y se levanta la que reseñamos, á las ocho y media.

MIS SABADOS.

(A CONCHA.)

He sabido, mi bella amiga, que llevada de tu amor á esta Montaña de mis amores, con tal impaciencia esperas y recoges con tal ansia noticias y memorias tuyas que, ante el placer de recibir las, no aciertas á reparar por qué camino te llegaron ni qué vientos las condujeron hasta allá; siendo para tí lo de más el recuerdo y lo de menos la forma atildada ó tosea en que pueda ir envuelto.

No tienen otra explicación las quejas que en discreta carta das á esta otra amiga mía respecto á la interrupción de mis deslavadas crónicas de cada semana.

Aún estando convencido—que de las desdichas se convence uno harto pronto—de la poca amenidad que puedo prestar á lo que escriba, yo me doy perfecta razón del interés, y hasta del deleite, con que tú has de leerme. Y es que ninguno acaso ha sentido más hondo que yo el pesar de la ausencia... Oh! cuando, de vuelta á la patria, quieras tú contar de nostalgias y tristezas, de hastío de la corte y deseos de la Montaña, á nadie acudas por montañesa leal! primero que á mí, que si nunca han de faltarte oídos sedientos de tu dulce voz y atentos á tu conversación, sea cualquiera el asunto de ella, en ninguno ha de sonar más á gloria que en los míos ese poético cuento del amor á la tierra, esa inverosímil relación de los pesares que él engendra, cuya voz doliente no consiguen ahogar las alegres voces con que un pueblo rico y hermoso, teatro de constantes fiestas, habla á la imaginación y al entusiasmo juveniles.

Por lo demás, y mientras eso llega, hago propósito de contarte, con la minuciosidad que pueda, cuanto de curioso é interesante ocurra por aquí, que ya tú sabes que, en

nuestro ordenado y pacífico modo de vivir, ha de ser bien poco.

Semana de gloria ha sido la semana para algunos escogidos.

El lunes celebró sus bodas una de nuestras más jóvenes bellezas, de nombre María, penúltima muestra de una familia de hermosas, y habitante allá en lo más extremo del Muelle.

Apenas presentada en la sociedad y cuando los curiosos comenzaban á admirarla, destacó de entre ellos uno de lo más mozos y á fuer de buen ingeniero, echó sus cálculos, trazó sus planos, orientóse en el camino de aquel espíritu... y, en fin, que, como te digo, se casaron el lunes, y, tras el indispensable y espléndido almuerzo, se marcharon á Ontaneda. No quiero seguir puliendo la frase, porque me voy á poner algo cursi, y no me parece este el mejor modo de describir una boda elegante.

De otro casamiento creo que ya te ha dado noticia EL ATLÁNTICO de uno de estos días. Trátase de una hermosa niña, rubia como el oro, á quien acaso hayas visto alguna vez camino de la iglesia, puesto que confesaba en tu misma parroquia de San Francisco y apenas frecuentaba otros, y cuya buena suerte trae á la memoria el premio otorgado á la violeta, en la hermosa ficción de Selgas, cuando el clavel-rey convocó á todas las flores para de entre ellas elegir esposa. Por buena y por modesta ha merecido también, á no dudar, la nueva casada que un millonario montañés, simpático y joven aún, háyale ofrecido su mano y su fortuna.

El viaje de estos novios será á Francia é Italia, con cuyo rumbo salieron de aquí el mismo día de la boda, que tuvo lugar el miércoles último.

Se habla de otros matrimonios, próximos á realizarse; pero se habla todavía en voz baja y sin que los noticieros puedan fijar la época en que haya de tener lugar cada una de estas uniones. Fiel á mi política de prudencia, dilato, pues, para más adelante el hablarte de ellas.

Nuestra alegre tertulia de los sábados, en que con mucha frecuencia se te recuerda, sigue viviendo animada y brillante, aumentada en estas últimas soirées con algunos asistentes más, entre ellos el nuevo canciller del Consulado francés, caballero cumplido y de exquisita afabilidad, y su lindísima esposa, una hermosura cuya fama acaso haya llegado ya hasta tus oídos, si has tenido estos días ocasión de hablar con alguno recién llegado de esta.

Allí estaban el sábado último, además de ella, las señoras de Igual, Agüero, Zumelzu, Trueba, Estrada, Mazarrasa, Sánchez de Tagle, Serrano, Saint-Martin, Illera y algunas otras que, ya á tal distancia, no puedo recordar.

El tiempo sigue haciendo de las suyas, de las que hace siempre por estas tierras, jugando á invierno y verano con la misma in-

seguridad de papeles con que jugábamos en la escuela, que tan pronto éramos guardias como ladrones.

Aprovechando una de las breves treguas que su mal humor nos concede, paseábase la otra tarde por el Sardinero y no sé qué hábitos de verano y de Sardinero animado sentí ya flotar en el aire, como primera avanzada de las calurosas brisas que han de llevarnos, días adelante, á la verdadera animación y á la agitada vida de la estación venidera. El tranvía, que ya lleva los domingos á aquel sitio á los más impacientes, llegaba entonces, ocupado casi todo él, á la estación de la primera playa... Abierto ya el café inmediato al Casino, brindaba á esos primeros visitantes á tomar algo antes de dar vuelta á la ciudad... En algunas de las numerosas hospederías con que hoy cuenta el Sardinero distinguíanse gentes ocupadas en limpiar suelos y desempolvar muebles... De regreso por el camino alto y al doblar la esquina del hotel de Arenzana, pudieron ya ver los que pasaban á la modesta y piadosa condesa entretenida á aquella hora en examinar las flores de su cuidado parque.

A la hora de escribirte esto, sin embargo, aquella ilusión es una de tantas cosas marchitas como yo guardo aquí dentro, y los encantos del estío y sus fiestas parecen más lejanos de nosotros que nunca: un cielo de invierno y un aire húmedo y frío son todas las galas con que la voluble primavera se nos presenta desde hace unos días.

Como sé que eres lectora de gusto, y que lees, sobre todo, con íntimo deleite, cuanto se refiere á tu Montaña, no dudo en darte ahora una noticia literario-montañesa, para acabar mi revista.

Nuestro gran Pereda ha enviado ya á Barcelona el artículo sobre el mes de agosto, que—como ya dijo este periódico—estaba encargado de escribir con destino al libro *Los doce meses*, que un editor catalán se dispone á publicar, y en el que han de colaborar los más eminentes literatos españoles.

El nuevo trabajo de Pereda es—¿qué más se puede decir?—como suyo. El tema del artículo va donosísimamente expuesto en un diálogo, con que empieza, que *tío Luco Sarmiento* sostiene con *Mingo Ramales* sobre la superstición del primero acerca del mes de agosto, al que *tío Luco* teme como á una maldición del cielo, escarmentado ya por las mil y una calamidades que en el dichoso mes han llovido sobre él... Pero ¿qué estoy yo contando aquí? El tema es allí lo de menos: hay que admirar aquella mano de obra, aquel día de agosto en la Montaña, aquella siega y aquel carro de yerba y aquel *alcaldar* de la moza puesta encima, según desde abajo se la van echando á horconadas, aquel aire que sobre el cuadro corre, cargado de ese olor de heno seco, de que no tienen idea, según allí se dice, los que le gustan en pomitos de cristal adornados con lacitos azules y cromos de veinticinco colores... ¡Horror! Al copiar esto, caigo en la cuenta de que debía haber escogido yo otra oca-

sión, y no esta, para hablar del *Agosto* de Pereda. ¡Qué va á decir él cuando se vea citado en una revista de *patchouli*, haciendo *pendant* á los principales *succés* de la *season*! ¡Qué atrocidades no se le ocurrirán contra los que dan á gustar la literatura en estos pomitos de cristal!... Adiós, adiós. ¡No quiero pensarlo!

CASA-AJENA.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Bucharest 19.

Según noticias de Sofia, es probable que en breve sea convocada la Sobranie.

Los ministeriales pretenden que la reunión de la Cámara no tendrá más objeto que tratar sobre la cuestión del empréstito búlgaro, pero se supone que en ella se discutirán asuntos de trascendencia política.

Berlin 19.

El Gobierno ruso patrocina con bastante calor la candidatura del príncipe de Luchtemberg para el trono de Bulgaria.

Mientras llega el momento oportuno de proponer dicha candidatura á las potencias, Rusia ha tratado de ponerse de acuerdo sobre el particular.

Se asegura que esta se muestra ya favorable á los deseos del Gobierno de San Petersburgo.

Paris 19.

Se atribuye bastante significación al baile con que los oficiales del ejército territorial y de la reserva obsequiarán el 31 del corriente á sus colegas del ejército activo.

La fiesta, como es sabido, se verificará en el teatro de la Opera, preparándose al efecto una decoración con atributos militares.

Los órganos del general Boulanger dan minuciosos detalles sobre esta fiesta, que, según todas las apariencias, constituirá una especie de demostración de simpatía al ministro de la Guerra, y al mismo tiempo será una muestra del espíritu de unión que reina en el ejército.

Paris 19.

A las tres de la tarde está citado el señor Freycinet en el palacio del Eliseo, con objeto de conferenciar con el presidente de la República.

Con este motivo se hacen muchos comentarios sobre la solución que podrá tener la crisis, pero nada puede preverse todavía.

En los círculos políticos reina poca animación, por ser día festivo.

Berlin 19.

Los despachos de San Petersburgo de esta mañana dan cuenta de las grandes fiestas celebradas ayer en Novotcherkask con motivo de la llegada de la familia imperial á dicha ciudad, pero nada dicen de

la supuesta conspiración descubierta allí contra la vida del czar.

Este pasó una gran revista á las tropas de aquella guarnición, siendo calurosamente aclamado.

Nueva-York 19.

El periódico «El Herald de Nueva-York» publica hoy un despacho de su corresponsal en Méjico, diciendo que D. Carlos de Borbón, invitado por el partido conservador de Méjico para visitar aquella República, ha contestado que aceptaba la invitación.

El mismo corresponsal pretende que los conservadores de allí desean que D. Carlos se entere á fondo de la política mejicana á fin de ver si en determinadas circunstancias podría aceptar la jefatura del partido católico mejicano.

Se ignora el fundamento que pueda tener esta noticia del «Herald.»

F.

Crean muchas personas de experiencia que el jarabe de rábano iodado se prepara con la mezcla del jarabe antiescorbúico á la tintura de iodo, lo que produce un líquido áspero á la garganta é irritante para el estómago y los intestinos; en el JARABE DE RABANO IODADO de Grimault y C.ª, por el contrario, la combinación del iodo con el jugo de las plantas antiescorbúicas se verifica lentamente y en frío, lo que hace preferirlo al aceite de hígado de bacalao y todos los demás depurativos por su inocuidad y su acción rápida en los niños escrofulosos y linfáticos cuya salud repara en breve tiempo y sostiene tomándolo de vez en cuando, aun después de obtenida la cura.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 18.	Día 20
6 ⁵⁰ tarde.		
4 por 100 interior.	65,10	00,00
» » exterior.	67,075	00,00
» » amortizable.	81,85	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,50	00,00
Acciones de ferrocarriles del Norte.	73,25	00,00
Id. del Banco Hispano Colonial.	92,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil.	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	38,75	00,00
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior.	65,30	65,50
» » exterior.	67,00	67,30
» » amortizable.	81,80	81,70
Billetes hipotecarios de Cuba.	97,70	00,00
Deuda de Cuba 1886	93,90	93,95
Acciones del Banco de España	399,50	399,50
Cambio sobre Londres.	47,10	47,10
Idem sobre Paris á 8 div.	4,935	4,935
PARIS.		
8 ³⁰ noche.		
3 por 100 frances.	00,90	00,90
Exterior español.	00,00	00,00
LONDRES.		
8 noche.		
Consolidados ingleses	00,00	00,00
BOLSIN.		
Madrid—12 noche.	Día 19.	
4 por 100 interior.	65,65	65,35

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Clifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayónes.

SERVICIO SEMANAL DE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

LINEA REGULAR DIRECTA con salidas bimensuales ENTRE AMBERES Y LOS PUERTOS DEL N. DE ESPAÑA.

De Amberes para Santander saldrá el vapor inglés GUSTAV BITTER el día 30 del corriente. Para carga y pasaje, dirigirse en Amberes á los Sres. Kenedy Hunter & C.ª y en Santander á los Sres. Carlos Hoppe y C.ª La empresa de este nuevo servicio, deseando procurar á sus favorecedores todas las facilidades posibles, ha establecido condiciones especiales y tipos de fletes sumamente reducidos y más ventajosos que los de las demás líneas.

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 25 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado

GALLEGO, capitán D. C. de Luzarraga. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Pijo, Muelle, 19.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

GUIDO, su capitán don José M.ª Adamiz Echevarria. ADMITE CARGA A FLELE Y PASAJEROS. Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

Empresa de vapores M. SAENZ Y COMPAÑIA. SEVILLA.

SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasages, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

SALIDA DE SANTANDER LOS SABADOS. El vapor

CALDERON inauguraré este nuevo servicio saliendo de Londres el 19 del corriente y de Santander el 23.

Admitirá carga y pasajeros para los puntos indicados, así como para Cádiz y Huelva. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Bothé ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª SUCESESORES DE BERNARDO R. SARO, TABLEROS, NUMEROS, 3 Y 5, SANTANDER. (CASA FUNDADA EN 1830.) Completo surtido de productos quimicos y farmacéuticos, DE ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS. PINTURAS DE TODAS CLASES A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS. En esta casa se encuentran todos los productos que se relacionan con la Droguería, tanto medicinal como industrial.

HULES INGLESES de la mejor calidad, para pisos. Los hay de una sola pieza, para habitaciones de todas dimensiones.

CAPA, MORAL Y C.ª San Francisco, núm. 3.

PISOS DE ALQUILER EN SOLARES En lo más céntrico y pintoresco de la población se proporcionan dos magníficos y espaciosos pisos amueblados y con todo el confort necesario: uno para familia numerosa y otro para menos personas. Para más informes, dirigirse en dicho punto á D. José Madrazo.

Javier Hontavilla.—Burgos, 36.

SE VENDEN carretillas de mano á 12 pesetas una; molinos trituradores para granos, café y toda clase de raíces y cortezas.

Javier Hontavilla.—Burgos, 36.

VIUDA DE ARRARTE. Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva Casa de Huéspedes, instalada en el Muelle, núm. 2. En ella hallarán los señores viajeros cuantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa.

Santander 7 de Mayo de 1887.

LA INDUSTRIAL. Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

TURBINAS. Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial; para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

LA SEÑORA DOÑA PAULA POLIDURA GIL DE EGUIA, vecina de Valmaseda (Vizcaya) ha fallecido en esta ciudad á las once y media de la noche del jueves 19 de mayo de 1887.

Su esposo D. Agustín de Eguía y Gil, sus hijos D. Juan José, D. Manuel, doña Avelina y D. Agustín, sus hijos políticos D. Luis de la Vega Cagigas Moró, y D.ª Virginia Herrasti, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la caridad de encomendar su alma á Dios y asistir hoy sábado 21, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Alameda primera, núm. 4 piso 4.º, al cementerio de Ciriego, á las 4 de la tarde, y á los funerales que se celebrarán el lunes 23, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despiende en el cementerio de San Fernando é iglesia respectivamente. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

Madrid 20.—6 t.

Ha comenzado en la sesión del Senado la discusión del proyecto de admisiones temporales.

Después, se entra en el debate sobre las reuniones de militares.

Madrid 20.—9'45 n.

En el Senado, el general Martínez Campos ha dicho, dirigiéndose al ministro de la Guerra, que eran altamente censurables los banquetes celebrados por los militares, declarando que si á él le hubieran pedido permiso para celebrarlos, desde luego, se habría negado á concederle.

Madrid 20.—10 n.

El senador señor Oliva ha pronunciado un buen discurso contra

el proyecto de admisiones temporales.

En el Congreso ha continuado la discusión del Código penal, consumiendo un turno el señor Testor.

Madrid 20.—11'45 m.

Considérase el acto realizado por el general Martínez Campos al censurar en el Senado la celebración de los banquetes militares, como un anuncio de hostilidad hacia el ministro de la Guerra, General Cassola.

El «Resumen» ha publicado una carta dirigida por el señor Gomez Sigura al señor Castelar anunciándole su separación de la política representada por este.

Madrid 21.—00 30 m.

Ha terminado la vista en juicio oral de la causa de Archidona.

Tanto la acusación fiscal como

la privada piden la pena de muerte para el señor Peris, y la defensa la absolución libre del acusado.

Madrid 21.—1 m.

Las últimas noticias de Sevilla respecto á Mazzantini dicen que las heridas sufridas por este no revisten tanta gravedad como se temió al principio.

Los médicos que le asisten abogan esperanzas de salvarle.

Madrid 21.—2 m.

En la comisión de diputados que ha de intervenir en el arrendamiento del tabaco figura el representante de esta provincia, señor Garnica.

Empieza á suavizarse un tanto la acritud de los conservadores con respecto á las reformas militares del general Cassola.

Madrid 21.—2'15 m.

Mr. Freycinet ha declinado el

encargo de formar un nuevo ministerio.

En vista de esto, el presidente de la república, Mr. Grevy, llamará hoy á Mr. Ferry y Mr. Clemenceau para encomendarles el mismo encargo.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Nervión*, de 275 ts., capitán Aguirre, de Bayona, con 4.000 tablas y 100 fajos duelas, á los señores Pereda y Compañía; 20 bultos drogas, á los señores Pérez, Molino y Compañía; 1 caja plata, á don J. Revilla; 1 caja piano, á don J. Cabrero; 3 cajas quincalla, á don J. Gurtubay; 237 barras hierro, a los señores Corcho é Hijos; 4 bultos guadañas, á los señores Ubierna y Fernández.—De San Sebastián, con 64 fardos cartón, á don S. Regatillo; 70 cajas jabón y 32 fardos alpagatas, á la orden; 50 cajas dinamita, a don S. Celada.

Vapor español *Progreso*, de 132 ts., capitán Olivares, de Burdeos, con 62 barriles ron, vino y licores, á don G. Toca; 3 cajas vino y cuadros, á don C. Hoppe; 19 idem quincalla, á don V. González; 102 fardos botellas vacías, á don J. Deseunes; 12 cajas aguas, á los Pérez, Molino y Compañía; 100 idem botellas vacías á don C. Cortines Hermano; 6

idem lámparas y 4 idem vidrio, á los señores Capa, Moral y Compañía; 80 fardos bacalao, á los señores Hijos de Gurtubay; 2 barriles coñac, á don R. Rodrigo; 2 cajas papel, á don N. Pereda.—De Bilbao, con 8 cajas ta-bacos, para el Estado; 24 sacos clavos, á don R. Lecuna; 10 cajas hoja de lata, á don Yarzú; 133 cueros, á don J. Aguirre; 13 barriles vino, á don M. Vial; 20 cajas jabón, á los señores V. y Saenz; 12 idem idem, á don J. Ruiz.

Vapor español *Palmira*, de 131 toneladas, capitán Echevarria, de Gijón, con 84 barriles vacíos y 23 id. id., á la Cruz Blanca; 160.000 kilogramos carbón, á don A. B. Pérez.

Patache español *J. B. T.* de 31 toneladas, capitán Santamarina, de Gijón, con 80.340 kilogramos carbón, á don J. B. Lombra.

Vapor español *Vicaya*, de 558 toneladas, capitán Garrastazu, de Sevilla, con 150 sacos arroz, á don U. González; 10 barriles vacíos, á la Cruz Blanca; 10 pipas aceite, á don J. M. Díaz; 10 cajas vino, á don M. Franco; 29 id. loza, á don J. Soriano; 19 sacos vino, á la orden; 31 cajas id., á don J. Toca.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español *Ugarte* núm. 1, de 30 toneladas, cap. Zárraga, para Bilbao, con 125 sacos azúcar, 23 barriles cerveza, 32 sacos café y 1 id. cacao.

Vapor español *Nalón*, de 43 ts., cap. Muñoz, para Gijón, con 80.000 kilogramos mineral.

Vapor español *Sofia*, de 147 ts., cap. Echevarria, para Bilbao, con 2 fardos cera.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran. Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 du-ros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida y con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
SOCIEDAD BENÉFICA.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte.

Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros.

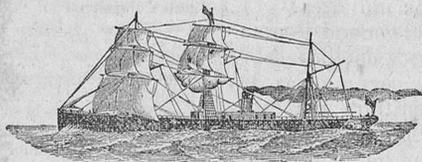
Tres grandiosos almacenes en Maliaño. Se colocan capitales con buenas garantías.

Hay dinero para buenas hipotecas en Santander. COLOCACIONES. Se proporcionan sirvientes de ambos sexos. —Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo.

Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 8.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON,
CAPITAN SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

VILLE DE MARSEILLE,
CAPITAN VIEL

Saldrá de Santander el 27 de Mayo

Para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT

Saldrá de Santander del 14 al 15 de Mayo

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Mayo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifricio
DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

EN PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifricio de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rinden do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estranjero

Punto de venta en Santander: FLORENCIO MARTINEZA Y C.ª San Francisco, 11.

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza
CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA
MISTURA VRAIE,
único remedio eficaz, según los medicos.
Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL,
calle del Arenal, número 2, MADRID.
NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

GÉNEROS INGLESES,
FRANCESES
Y
ESPAÑOLES.
ROC'OLMEF & C.ª
SANTANDER.—Calle de San Francisco, núm. 11.
PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS.
Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.
PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40
CAPAS, 75 pesetas.
La acreditada casa de ROC'OLMEF & C.ª, establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasia y el gusto modernos le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España. A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia enantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene. Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquin Ibañez, ex-cortador de D. Lorenzo Martinez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

VACUNA ANIMAL (COW POX) DEL INSTITUTO SUIZO
bajo la inspección oficial de una comision de medicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.
La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.
Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone también la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados,
para 40 ó 50 vacunaciones.
Deposito. FARMACIA DEL DR. HONTAÑON

Los callos,
las verrugas y endurecimientos del pie se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radiauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor. Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una Peseta. Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro. Depósito en las principales farmacias.
Sr. D. Manuel Mata, 22, Compañía, 22, Santander.

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS
Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DROGUERIA DE MARCOS PASTRAT, COMPAÑIA, 6, SANTANDER.

Siendo mis deseos servir con puntualidad y economía á todos cuantos favorecedores vengán á comprar á mi establecimiento, este aviso indica varios productos que ofrezco de las mejores casas españolas y extranjeras, así como productos químicos, farmacéuticos, específicos de todas clases, artículos ortopédicos, elaboración de pinturas, barnices, brochas y pinceles surtidos desde los más superiores hasta los más inferiores. Un completo surtido de perfumeria que por su clase superior está teniendo mucha aceptación. También debo advertir al público que tengo una gran cantidad de paquetes de polvos para hacer refresco, que con solamente un centimo puede obtenerse un litro de liquido de dicho refresco, cuyas clases son las siguientes: Naranja, limón, grosella, zarza, menta, anís, cerveza alemana é inglesa, é infinidad de bebidas de mesa, que me sería imposible enumerar.

¡NO CONFUNDIRSE! Compañía, 6, frente á la Iglesia.

DROGUERIA DE GARCIA Y C.ª calle del Medio, frente á los Mercados.

Se acaba de recibir un abundante y variado surtido de PAPELES PINTADOS desde el insignificante precio de

10 céntimos de pst. hasta lo más superior.

Al propio tiempo, en dicho establecimiento hay un constante surtido en pinceles, pinturas, barnices, productos químicos, farmacéuticos, tintóreos, especialidades nacionales y extranjeras y todo lo concerniente á las artes.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

LA NEW-YORK.
Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.
DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.
DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.
Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887
PESETAS: 390.871.682.
Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.
Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.